

Elección a gobernador 2016 en Tlaxcala, una revisión desde la Geografía Electoral

Governor's election 2016 in Tlaxcala, a review from Electoral Geography

Emelia Higuera Zamora*

Introducción

La elección a gobernador en Tlaxcala resultó un triunfo para la Alianza del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (PANAL) y Socialista (PS), con el candidato Marco Antonio Mena Rodríguez. El triunfo reflejado según las cifras oficiales del 32.49% (porcentaje más bajo) desde 1998, pero con el 66.28% de participación, hasta el momento, el más alto.

Si bien, dicho triunfo electoral refleja una continuidad del PRI en el gobierno estatal a simple vista, ésta no se traduce en una estabilidad en el comportamiento electoral de los electores, la cual desde la etapa de alternancias políticas en la gubernatura (1998-2010) el voto ha sido personalizado y las bases de apoyo a los partidos políticos han registrado cambios o pérdidas; por lo que las elecciones a gobernador en la entidad se han inscrito como elecciones competitivas con alta volatilidad y cuya presencia territorial de las tres principales fuerzas políticas han variado desde entonces. Según la clasificación de elecciones competitivas de Harrop y Miller (1987:79-80) podríamos registrar a la elección de 2016 como una “elección de reinstalación” dejando la categoría de elecciones desviadas¹:

“...Las elecciones desviadas son cuando un partido sufre una fuerte pérdida de antiguo apoyo, cual se extiende de manera uniforme entre todos los grupos sociales, de modo que el patrón de alineamientos políticos no se ve afectado a pesar de que los niveles de apoyo del partido cambian... En una elección desviada, la derrota del partido mayoritario se debe a factores a corto plazo, como un candidato pobre. La reinstalación de las elecciones revierte el impacto de las elecciones desviadas y marca un regreso a la normalidad.”

* Doctora en Desarrollo Regional, profesora-investigadora de El Colegio de Tlaxcala, A.C. contacto: emeliahz@coltlax.edu.mx

¹ La traducción es propia.

El objetivo de este artículo es revisar la elección a gobernador en su contexto político, así como el comportamiento electoral mediante la medición de los indicadores electorales y su distribución geográfica en la región, desde el dato agregado y la región, como variable descriptiva. Los cinco indicadores a revisar son: Margen de Victoria, Índice de Fuerza de Oposición, Índice de Fragmentación de Rae, Número Efectivo de Partidos e Índice de Volatilidad de Pederson.

Contexto político

La elección a gobernador de 2016 se jugó en un escenario diferente, derivado de la Reforma Político-Electoral de junio de 2015² donde se aprobaron cambios de fecha, nueva integración de distritos electorales, nueva integración y atribuciones de las instituciones electorales, homologación de las elecciones, mismo porcentaje de votación para mantener registro (3%), por única ocasión el periodo de gobierno de 4 años y 8 meses (1 de enero de 2017 al 30 de agosto de 2021), la reelección por cuatro periodos consecutivos de los diputados locales. la instalación del Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET), sustituyendo la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado y la paridad de género implementada para los partidos políticos cuyo reflejo se observó en las candidatas a gobernador por parte de los partidos de Acción Nacional y Revolución Democrática, con Adriana Dávila y Lorena Cuéllar, respectivamente. Sin dejar de lado que, la única alianza electoral se concretó por parte del PRI con el PVEM, PANAL y PS. Así como, por primera vez, la participación de un candidato independiente.

Cazarín (2017: 395-397) detalla las principales características de la Reforma Política-Electoral de 2015, las cuales son: 1) cambio de fecha: “adelanto de un mes para la fecha de las elecciones que, de ser el primer domingo de julio, se adelantaron al primer domingo de junio”. 2) nuevas facultades de la institución electoral (INE): “el nombramiento de los consejeros electorales de los institutos electorales, para cada una de las entidades del país;...de igual manera, el INE tendrá entre sus facultades, la remoción de los consejeros electorales de los mismos OPLE’s que se hayan integrado previamente”. “...podrá atraer la organización y realización de las elecciones locales en cualquiera de sus niveles, hecho que se consumaría siempre y cuando existan factores sociales que afecten la

² Véase <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/2Ex03092015.pdf>

paz pública, o pongan a la sociedad en grave riesgo, o que no existieran las condiciones políticas idóneas para llevar a cabo el proceso electoral”. “...el único árbitro electoral facultado para fiscalizar el uso de recursos públicos de los partidos y candidatos”. 3) financiamiento: “...la fuente principal de financiamiento seguirán siendo los recursos públicos, aprobándose en un menor porcentaje el financiamiento, que podrá ser recibido de aportaciones o cuotas de sus militantes (no mayor al 2% de la bolsa total repartida por el INE), y de donaciones de simpatizantes (máximo el 10% del tope de gastos de campañas presidenciales). Los partidos no podrá recibir por ningún motivo: donaciones de gobiernos, legislativos, del poder judicial, de órganos autónomos, de organismos internacionales, de personas morales ni de personas que vivan en el extranjero”. 4) voto en el extranjero: “...ahora los mexicanos radicados en el extranjero y con credencial de elector vigente, podrán votar por los candidatos a la presidencia, para senadores, para gobernadores y para jefe de gobierno en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México”. 5) candidaturas comunes e independientes: “Respecto de las candidaturas comunes: se pretendía que se incluyera la contienda presidencial, de senadores y de diputados, pero al final se definió que no se incluiría la presidencial, y que para el resto serían los congresos locales los que decidirían a través de sus propuestas de reforma, si se permitirían este tipo de candidaturas para cada entidad.”.

Los(as) candidatos(as)

La mayoría de los(as) candidatos(as) fueron figuras locales plenamente identificadas en la entidad, no sólo por su trayectoria y militancia política sino por su incansable deseo de participar, una y otra vez, en uno u otro partido político. El listado de candidatos(as) se presenta en la tabla 1.

En el caso del Revolucionario Institucional, Marco Antonio Mena Rodríguez³ se posicionaba como candidato único de su partido, sin mucha presencia local y con poca experiencia en el servicio público así como en cargos de elección popular, encabezando la alianza entre los partidos políticos Verde Ecologista, Nueva Alianza y Socialista. Pero la elección del candidato priista no puede verse sólo por el triunfo de la unidad de la

³ Véase <https://www.milenio.com/estados/marco-antonio-mena-rodriguez-candidato-pri-tlaxcala>

militancia, ya que hubo algunos otros pre-candidatos⁴ con las similares, pero que finalmente no efectuaron su registro correspondiente.

Tabla 1.

Candidatos(as) a gobernador en Tlaxcala, 2016

Candidatos(as) a gobernador en Tlaxcala, 2016		
género	nombre	partido político
hombre	Marco Antonio Mena Rodríguez	PRI-PVEM-PANAL-PS
hombre	Felipe Hernández Hernández	PAC (Local)
hombre	Edilberto Algreto Jaramillo	MOVIMIENTO CIUDADANO
hombre	Federico Barbosa Gutiérrez (†)*	PES
mujer	Lorena Cuéllar Cisneros	PRD
mujer	Adriana Dávila Fernández	PAN
mujer	Martha Palafox Gutiérrez	MORENA
hombre	Jacob Hernández Corona	INDEPENDIENTE

Nota: *Marco Antonio Hernández Morales. Sustitución aprobada acuerdo del ITE

CG 162/2016, del 08 de mayo de 2016. Federico Barbosa Gutiérrez falleció el 26 de agosto de 2018.

Fuente: elaboración propia a partir de varios periódicos digitales

Una variable a considerar fueron los comicios federales del 2015, cuyo dirigente estatal del PRI era el futuro candidato⁵ y en donde obtuvieron el triunfo partidista en los tres distritos federales y que, en opinión de Sáiz Tejero (2015: 6), sin datos estadísticos, auguraba dicho triunfo en:

“...hay tres argumentos que, a mi juicio, pesan más que los anteriores y que me hacen pensar que el PRI sí podrá esta vez alzarse con el triunfo en los tres distritos en juego. Las cito: primera, la quiebra política y moral del PAN y el PRD, lo que inevitablemente los distancia del elector; segunda, la fragmentación de la escasa votación que se registre, dividida entre los otros siete partidos en pequeñas cuotas, y tercera, que el gobernador González Zarur haya escogido la moderación como el sello que distinguirá su quehacer político en el último tercio de su mandato, actitud esta que lógicamente disminuirá el voto negativo que tanto pesó en pasados pulsos electorales”

⁴ Véase: Buscarán Marco Mena y Ricardo Portilla, la candidatura del PRI al gobierno estatal. 2015/12/03 <https://issuu.com/lajornadadeorientec/docs/5186-tlaxcala> Noé Rodríguez Roldán exige transparencia al PRI en procesos internos. Publicado el lunes 7 de diciembre, 2015. Periódico digital 386grados.com

⁵ Véase http://pri.org.mx/bancoinformacion/files/archivos/pdf/20815-1-13_26_44.pdf

Jiménez (2016) identifica inclusive en los años 2013 y 2014 dos movimientos políticos dentro del gobierno estatal de Mariano González Zarur (2010-2016) que hacían considerar a los posibles candidatos a la gubernatura de 2016:

“el secretario de Turismo, Marco Mena, renunció para registrarse como candidato a diputado local por el primer distrito, el cual ganó; posteriormente, fue designado como coordinador de la fracción priista y como presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política (JCCP). En agosto de 2015, Marco Mena fue elegido como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI. En febrero de 2014 se produjo otro movimiento: renunció el secretario de Finanzas, Ricardo García, para inscribirse como candidato a presidente del CDE del PRI, del que renunció en enero de 2015 para registrarse como candidato a diputado federal por el III distrito.” (pág.91)

Siguiendo al autor, la elección de 2016 fue el último proceso electoral donde contendió la generación formada en la década de los setenta, alrededor de la figura del gobernador Emilio Sánchez Piedras (1975-1981) y del Revolucionario Institucional; en donde las dos alternancias políticas, consecutivas, fueron producto de rupturas internas del partido, encabezadas por ex militantes priistas cobijados por los partidos de oposición, PRD en 1998 y PAN en 2004, y donde ninguno logró mantenerse en el gobierno estatal. “La elección 2016 marcó un cambio denominado “renovación generacional” del PRI al competir y ganar con un candidato formado en un grupo análogo al de Sánchez Piedras” (pág.90).

Respecto a la figura de Lorena Cuéllar Cisneros⁶, ex militante priista y de familia de la élite política en la región (nieta de dos ex gobernadores) con mayor trayectoria partidista y en cargos de elección popular, representaría la candidatura del PRD y de la alianza de facto con el PT, pero sin registro oficial ante el ITE, bajo el argumento de haber quedado fuera de los plazos establecidos por ley. Cazarín (2017) lo describe:

⁶ Véase HABEMUS CANDIDATUS. Publicado el diciembre 10, 2015. Periódico digital lineadecontraste.com

“Cabe señalar que la diferencia de registro entre la coalición encabezada por Mena (PRI-PVEM-PANAL y PS) fue hecha apenas cinco minutos antes de la medianoche del primero de marzo, y la de Cuéllar fue recibida poco después de las 12 de la noche, por lo que fue registrada el día dos de marzo. El rechazo se argumentó entre otras cosas, porque en las solicitudes de ambos partidos (PRD y PT) no se exhibían los nombres de los aspirantes: la carta de aceptación de la postulante y las firmas de los presidentes estatales de los partidos involucrados” (pág 406-407)

Para el caso de la candidata del Acción Nacional, Adriana Dávila Fernández, sería su segunda incursión en los comicios estatales; pese a su cuestionado padrinazgo y poca productividad legislativa⁷, bajo la sombra de aquel 2010 en donde ni la declinación de la candidata del PRD, Minerva Hernández Ramos⁸ a su favor, una semana antes de la jornada electoral, le agregasen votos, obteniendo sólo la derrota electoral ante el candidato del PRI, Mariano González Zarur.

Sin embargo, para esta contienda las dirigencias estatales del PAN y PRD consideraban una posible coalición alrededor de una candidata en común. No obstante dicha idea no sería avalada por la senadora, a lo que consideraba “simulaciones y juegos mediáticos” por lo que finalmente el CEN del PAN decidiera anunciarla como su candidata.⁹ Jiménez (2016) comenta que la idea de una coalición con espacios negociados terminó por no ceder la principal candidatura de la contienda; la gubernatura:

“...sin embargo, el presidente del PRD, por un lado, y el gobernador de Puebla, por el otro, promovieron la idea de una coalición; el problema fue que las dos aspirantes se consideraron con el suficiente peso para no ceder la candidatura. Los promotores de la coalición empujaron en sus respectivos partidos dicha posibilidad, a grado tal que el presidente del PRD amenazó con renunciar si no se aceptaban las coaliciones de las candidatas de Puebla

⁷ véase <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/05/25/eleccion-tlaxcala-el-pendiente-de-calderon/>

⁸ El Sol de Tlaxcala, 26 de junio de 2010. Puede consultar la misma nota en: <https://expansion.mx/nacional/2010/06/26/la-perredista-minerva-hernandez-declina-a-favor-del-pan-en-tlaxcala>

⁹ Véase Designa PAN a Adriana Dávila como candidata a la gubernatura de Tlaxcala <https://lasillarota.com/designa-pan-a-adriana-davila-como-candidata-a-la-gubernatura-de-tlaxcala/104698>

y Tlaxcala (El Universal, 5 de enero de 2016); la de Puebla sería para el PAN y la de Tlaxcala para el PRD. La comisión permanente no avaló y designó como candidata a Adriana Dávila (PAN, 17 de febrero de 2016).” (pág.93)

Aunado a esta situación, los conflictos internos del partido a nivel local siguieron su propio curso, Cazarín (2017) especifica algunos de estos:

“El conflicto por los espacios para la contienda se dio porque Moreno Valle logró alinear algunas candidaturas a presidentes municipales (La Magdalena, Contla y Huamantla, entre otras) y a ex-diputadas federales, como Aurora Aguilar y Leonor Romero; por su parte, los calderonistas con Dávila se reservaron las diputaciones locales, algunas presidencias municipales y el Comité Directivo Estatal; sin embargo, Sergio González, ex-presidente del PAN a nivel estatal, asistió abiertamente a las reuniones de la candidata del PRD, quien habría anunciado públicamente su respaldo a Cuéllar Cisneros, y no a la candidata de su partido, Dávila Fernández (Guillén, 2016); incluso Sergio González culpó abiertamente a Dávila por la fractura del partido, de la pérdida de la gubernatura y de los principales municipios, como Tlaxcala, Calpulalpan, Zacatelco, Huamantla y Contla, entre otros. Se argumentó que la imposición de candidatos por parte de Dávila, fue uno de los motivos principales de dicha fractura; una de las más sonadas fue la imposición en la lista de diputados plurinominales de una no panista, Guadalupe Sánchez Santiago, ex priísta, que al no verse favorecida como candidata interna de su partido a la gubernatura, “escuchó el canto de las sirenas” y fue impuesta por Dávila como número uno en la lista de pluris por ese partido, asunto que generó un descontento mayor al interior del partido y por quienes disciplinadamente habían esperado ser ungidos en dicha lista” (pág. 408)

Continuando con las candidatas senadoras, para el caso de MORENA, Martha Palafox Gutiérrez expriísta con amplia experiencia legislativa, en 2012 junto con su compañera Lorena Cuéllar ganaría un escaño en el Senado por segunda fórmula,

encabezando el Movimiento Progresista, conformado por el Partido del Trabajo (PT), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). No obstante, los conflictos internos que generó su designación terminaron por dividir los grupos del partido encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Cazarín (2017) argumenta que:

“...mantuvo la candidatura contra viento y marea, pues los tres grupos de perredistas que engrosarían las filas de MORENA en la entidad, tendrían diferencias ante la imposición de Palafox. Fue así que el grupo del ex-gobernador Sánchez Anaya, se retira para formar el “Frente por Tlaxcala”; en este contexto, el grupo Movimiento Socialista renunció, y Edilberto Algreto Jaramillo se decanta como candidato por el partido Movimiento Ciudadano (Guillén, 2016)”. (pág. 409-410)

Del resto de los candidatos sólo se comentará que jugaron su papel mediático, especulativo y con reducido impacto entre los ciudadanos. Por ejemplo, el caso del candidato del Partido Alianza Ciudadana (PAC), de registro local y plenamente identificado con la familia Ortiz Ortiz, Felipe Hernández Hernández, quien finalmente¹⁰ sería el elegido, después de dos meses de notas periodísticas ante la posibilidad de que Serafín Ortiz Ortiz (ex rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, ex diputado local plurinominal y hermano del ex gobernador Héctor Ortiz Ortiz) fuera anunciado el candidato avalado por su militancia.¹¹

Y por lo que respecta a Jacob Hernández Corona, único candidato independiente para la gubernatura, Cazarín (2017) detalla sus antecedentes políticos:

“es maestro y líder del Sindicato de Trabajadores para la Educación en Tlaxcala (STE), y tiene su origen partidista en el PRI; también en algún momento participó en las filas del PRD, encabezando la presidencia municipal de Tetlatlahuca por este partido. Su participación cumplió con lo normado por la ley, y se fundamentó en que: “mi deseo como gobernador es que se tome en cuenta ‘la voz ciudadana’, descartando ser el ‘Bronco de

¹⁰ Véase <http://archivo.e-consulta.com/blogs/senoriotlaxcalteca/?p=5409>

¹¹ Véase <https://elnorteabriendofronteras.com/author/admin/page/464/>

Tlaxcala” (Ramón, 2106), pero sí contar con la suficiente decisión y voluntad para asumir el cargo, con todo lo que ello conlleva” (pág. 409)

Las campañas electorales

En el recuento de Jiménez (2016) sobre los rituales y temas abordados durante los meses de campaña comenta que, los tres candidatos coincidieron con tradicionales eventos masivos, y agendas políticas con temáticas comunes, girando en torno a problemáticas de seguridad pública, salud, pobreza, educación y empleo; confirmados en los dos debates organizados por la institución electoral.

“...la única diferencia entre los candidatos del PRD, PAN y PRI es que la primera mantuvo su lanza contra el gobernador, acusándolo de corrupto y autoritario. La candidata del PAN, con la experiencia obtenida al haber fungido como candidata seis años antes, centró su discurso en la transparencia. El PRI, por su parte, propuso una nueva relación entre la sociedad y el gobierno” (pág. 95)

Otro aspecto de los rituales de campaña son las “simulaciones y traiciones” que forman parte de las alianzas que se van construyendo alrededor de los candidatos y que para esta elección, se mostraron con mayor apertura mediática. Cabe mencionar que no es un mecanismo novedoso, ni exclusivo de la elección a gobernador¹² pero, en esta ocasión el juego de “todos contra todos” o de “suma cero” como lo menciona Jiménez (2016) fue con mayor evidencia. Pese al nuevo formato del debate político organizado por el ITE en abril y mayo.¹³

Por ejemplo, para la candidata del PRD, Lorena Cuéllar, se sumaron grupos tal y como el Grupo Plural “Por Tlaxcala sí podemos” representado por, Ignacio López Sánchez, ex titular del FIDECIX en la anterior administración,¹⁴ así como el grupo orticista del PAC, al tener en el equipo de campaña a Víctor Cánovas y Daniel Herrera, que en su momento

¹² Véase: Éxodo de alcaldes. Publicado el 8 de febrero de 2016. Periódico digital elcuartodeguerra.com

¹³ Véase <https://www.lajornadadeorientec.com.mx/tlaxcala/el-primer-debate-de-candidatos-sera-un-ejercicio-susceptible-de-ensayo-y-error-piedras/>

¹⁴ Véase: Se suma Grupo Plural “Por Tlaxcala sí podemos” al proyecto de Lorena Cuéllar. Publicado el 6 de abril de 2016. Periódico digital 385grado.com

fueron operadores del ex gobernador panista, Héctor Ortiz Ortiz.¹⁵ De igual manera, se evidenciaron renunciadas al PRD, como la de los ex militantes Cristóbal Luna Luna y Eustolio Flores Conde¹⁶. El dirigente estatal declaraba ante la prensa local:

“...acusó a ambos personajes: “siempre han chaqueteado, han jugado detrás del partido, es un acto de congruencia, el mejor que han tenido, que se hayan ido”. Rechazó que exista temor de desbandada de militantes, como lo anunciaron este jueves en rueda de prensa, consideró: “ellos se representan a ellos mismos, entonces, solo salen ellos dos”. “No hay desbandada, de ninguna manera. Sabemos que Luis Macías Laylle se va con Marco Mena; Cristóbal Luna le levantó la mano a Adriana Dávila; Ubaldo Lander Corona y Floria María Hernández con el PRI, porque en el caso de Ubaldo Lander le sigue pagando el gobierno la renta de su edificio. Es un asunto de pesos y dineros. En política, lo que el PRI paga con dinero le sale barato” (6 de mayo de 2016)

Para los casos del candidato del PRI y de la candidata del PAN las adhesiones fueron en ambos sentidos¹⁷:

“Hay adhesiones que es mejor no presumirlas y eso parece que no terminan de entender los estrategias de los candidatos, ahora le tocó el turno al PRI con la presumida “suma” de la pareja Evangelina Paredes y su esposo Bernardino Palacios. A ciencia cierta nadie sabe si realmente tienen capital, seguramente poquito, pero lo han sabido explotar para estar vigentes en la política. La pareja no solo es intolerante a los cuestionamientos de la prensa, sino también a ponerse a trabajar en la sombra, les gusta ser protagonistas con todo y su mala fama... También está el caso de la panista Adriana Dávila con la suma de la priísta Guadalupe Sánchez que se convirtió en un factor de ruptura al interior del PAN y, sinceramente, poco aporte estructural se le ve considerando que los operadores de la “pintita” le dieron la espalda en su

¹⁵ Véase: No descartan apoyo orticista al proyecto lorenista. Publicado el 14 de marzo de 2016. Periódico digital lineadecontraste.com

¹⁶ Véase: En el PRD estamos contentos por salida de Cristóbal Luna: Cambrón. Publicado el 6 de mayo de 2016. Periódico digital 385grados.com

¹⁷ Véase: Nada para nadie. Publicado el 29 de abril de 2016. Periódico digital gentetlx.com.mx

aventura y se quedaron en el PRI, uno de ellos, José Luis Ramírez Conde”
(29 de abril de 2016)

Respecto al posicionamiento según las encuestas pre-electorales sólo se tienen registro de dos casas encuestadoras en la Memoria Electoral 2016¹⁸ del Grupo Impacto 360 y El Universal, pese al reporte de encuestas mayo 2016¹⁹. No obstante, Jiménez (2016) recapitula las publicaciones de: gii360 Grupo Impacto, Gabinete de Comunicación Estratégica, El Universal, El Financiero y Demotecnia donde las tendencias de voto se muestran en la tabla 2.

En la imagen 1 se comparan los datos presentados por los estudios demoscópicos con los reportes del PREP y con los resultados electorales oficiales, de los cuales se observan muy similares con la votación final; sin que las tres fuerzas políticas lograsen incrementar su preferencia política o que el formato de los debates haya mejorado su imagen. Para el PAN disminuye, mientras que para el PRI + alianza y el PRD aumentan sin despuntar.

Tabla 2.
Tendencia de voto, candidatos a gobernador en Tlaxcala, 2016

casa encuestadora/periódico	día de publicación/días de levantamiento	candidatos(as)			
		ADF (PAN)	MAMR (PRI+A)	LCC (PRD)	MPG (MORENA)
gii360 Grupo Impacto	2-6/04/2016	20.85	15.17	29.1	8.53
Gabinete de Comunicación Estratégica	12/04/2016	20.4	17.6	24.9	13.7
El Universal	13/04/2016	19.3	17.9	18.7	7.6
El Financiero	01/05/2016	30	26	29	6
Demotecnia	02/05/2016	25	25	17	
El Universal	14-17/05/2016	21.6	34.5	28.1	
Demotecnia	27/05/2016	25	30	30	

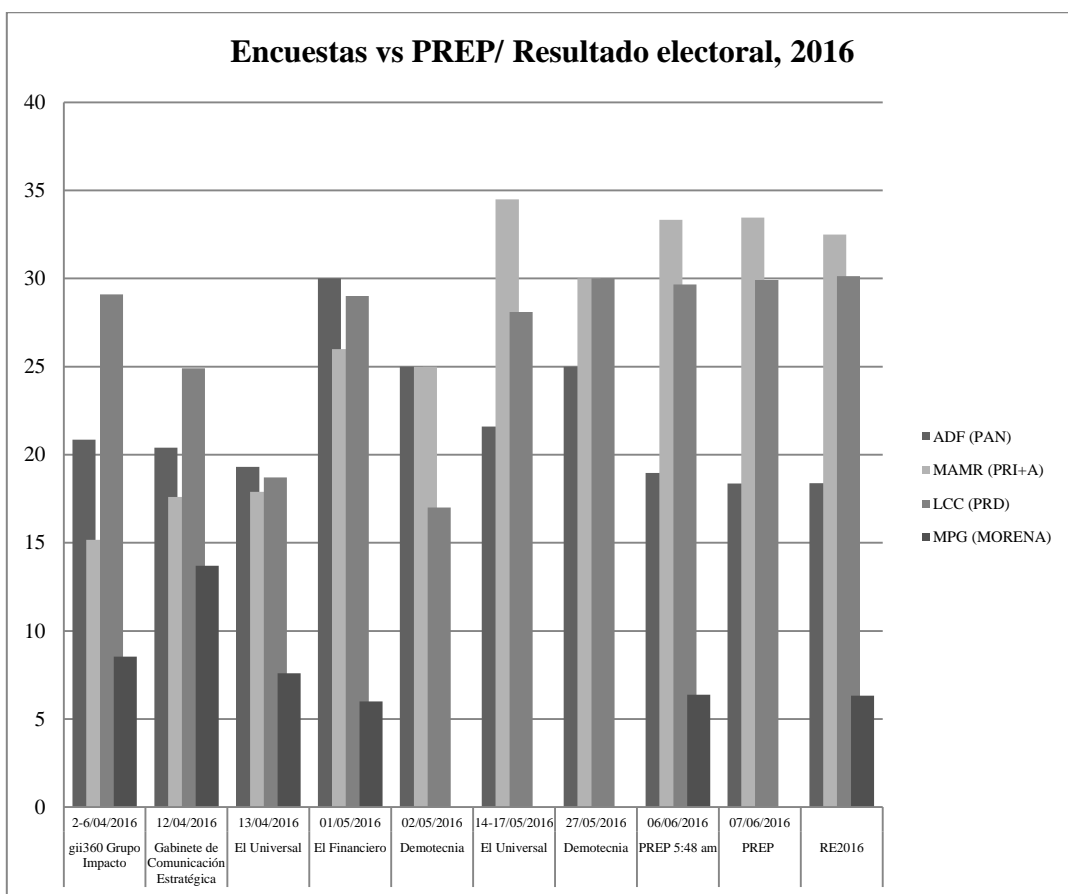
Fuente: elaboración propia con datos de Jiménez (2016)

¹⁸ Véase Memoria Electoral 2016, Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Pág. 87

http://www.itetlax.org.mx/Memorias/PELO2016/MEMORIA_PELO_2016.pdf

¹⁹ Véase <http://www.itetlax.org.mx/PDF/proceso%20electoral/ENCUESTAS-MAYO-ITE.pdf>

Imagen 1.



Fuente: elaboración propia con datos de Jiménez (2016).

Resultados electorales: análisis desde la Geografía Electoral

Los resultados del triunfo electoral, de la elección a gobernador, fueron para el Revolucionario Institucional y la Alianza con los partidos Verde Ecologista, Nueva Alianza y Socialista con el 32.49 % de la votación total; el porcentaje más bajo desde las elecciones de 1998 (véase tabla 3).

Es importante señalar que la competencia electoral estuvo entre ocho propuestas políticas, multiplicándose al doble de lo que sucedía en las anteriores elecciones, por lo que la dispersión del voto entre el resto de las fuerzas políticas explica; por un lado su bajo índice de triunfo de los partidos tradicionales (PAN, PRI, PRD), y por el otro, el incremento de los otros partidos, tal es el caso de MORENA, con el 6.33% de la votación superando a los partidos PAC (de registro local) con el 2.68%, Movimiento Ciudadano con

el 4.36%, Encuentro Social con el 0.76% y el candidato independiente con el 1.74%. Los resultados oficiales por distrito se muestran en la tabla 5.

Tabla 3.
Resultados electorales de Gobernador

año	partido político			
	PAN	PRI	PRD	OTROS
1998	8.35	43.04	45.29	0.61
2004	34.92	33.95	28.32	0.00
2010	38.01	45.32	4.78	6.58
2016	18.38	32.49	30.13	15.87

Fuente: elaboración propia con datos oficiales disponibles en las Memorias Electorales de 1998, 2004 y 2010 del Instituto Electoral de Tlaxcala. Para 2016 con datos disponibles del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Otro aspecto importante es la presencia territorial que ha mantenido el PRI en la entidad ya que al desagregar el dato de la preferencia electoral por municipio, permite identificar las regiones electorales de triunfo, independientemente de la conservación de la gubernatura, en la tabla 4 se muestra el número de municipios ganados, menor desde 2004, y en la imagen 2 su georeferenciación. En la tabla 6 se ubican los nombres de los municipios.

Tabla 4.
Número de municipios ganados en los comicios a gobernador, 1998-2016

año	Partido Político		
	PAN	PRI	PRD
1998	0	33	27
2004	16	27	17
2010	26	34	0
2016	5	22	33

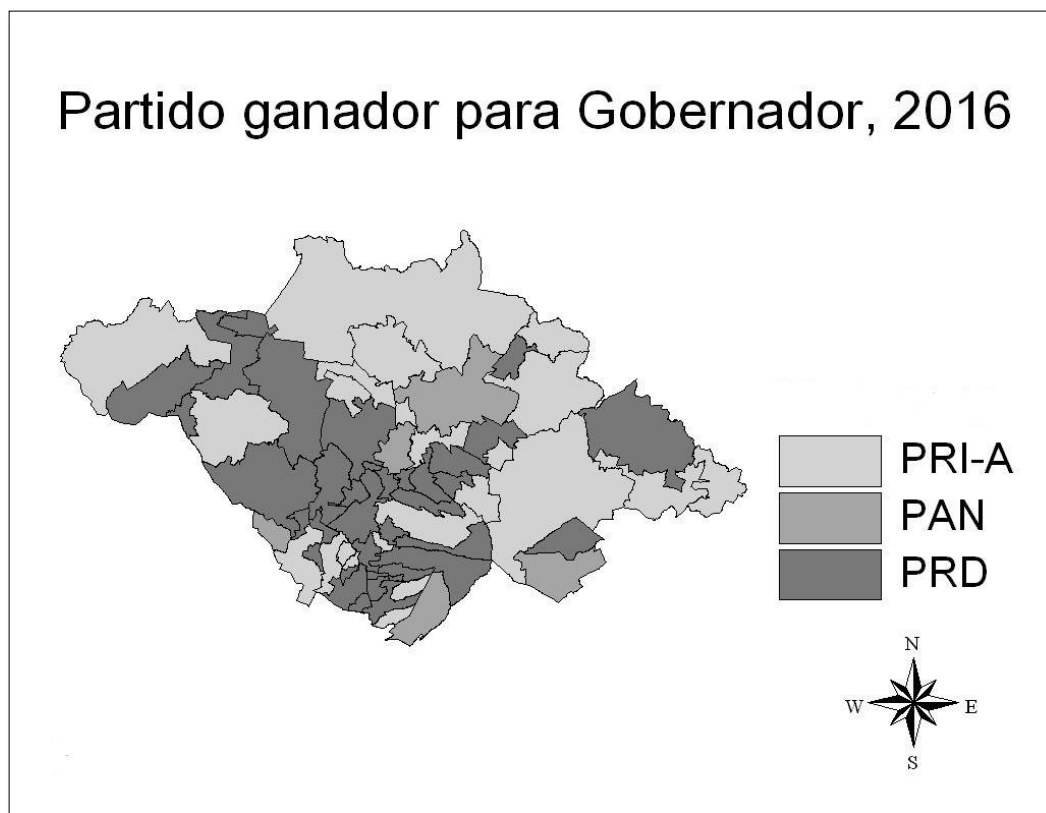
Fuente: elaboración propia con datos oficiales disponibles en las Memorias Electorales de 1998, 2004 y 2010 del Instituto Electoral de Tlaxcala. Para 2016 con datos disponibles del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Tabla 5.
Resultados Electorales para Gobernador, 2016

DISTRITO LOCAL	PAN	PRI+A	PRD	MC	PAC	MORENA	ES	C.INDEP	C. NO REGISTRADO	V.EMITIDA	V.NULA	V.TOTAL
I	6649	10806	9888	687	1319	2014	655	464	6	32488	1139	33627
II	8645	13920	9436	1175	416	1516	110	363	8	35589	1203	36792
III	7865	14095	10398	315	843	1720	238	246	20	35740	1048	36788
IV	8523	11339	9616	421	862	2642	211	860	44	34518	1092	35610
V	9301	11159	9983	561	1078	2449	218	388	16	35153	1178	36331
VI	4301	11469	16360	1729	1440	2587	213	731	61	38891	1158	40049
VII	5440	12838	18314	1115	1340	2980	248	1304	41	43620	1051	44671
VIII	6827	11920	14805	511	1159	2731	231	696	29	38909	1008	39917
IX	5672	14606	14155	1002	904	2849	409	932	9	40538	1373	41911
X	6816	13031	6899	285	901	2657	334	529	106	31558	1159	32717
XI	6376	14410	10270	289	946	1375	116	263	9	34054	1443	35497
XII	6659	13972	13548	5219	859	3137	322	635	0	44351	1306	45657
XIII	5941	10125	11138	7948	1024	2697	736	555	33	40197	1136	41333
XIV	6073	15636	11063	2136	1838	2935	363	1921	37	42002	1313	43315
XV	12128	10173	9870	2039	701	2650	32	260	0	37853	1241	39094
TOTAL	107216	189499	175743	25432	15630	36939	4436	10147	419	565461	17848	583309
%	18.38%	32.49%	30.13%	4.36%	2.68%	6.33%	0.76%	1.74%	0.07%	96.94%	3.06%	100.00%

Fuente: elaboración propia con datos oficiales del ITE.

Imagen 2.



Fuente: elaboración propia con datos oficiales tratados en ArcView GIS 3.2

Tabla 6.
Nombre de los municipios ganados por partido político en las elecciones a Gobernador, 2016

PAN	Tepetitla de Lardizabal, San Pablo del Monte, Tetla de la Solidaridad, Zitlaltepec de T.S.Santos, Yauhquemehcan
PRI+ALIANZA	Atlangatepec, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequextitla, Cuapiaxtla, Chiautempan, Muñoz de Domingo Arenas, Españita, Huamantla, Mazatecochco de J.M.M, Nativitas, Tenancingo, Terrenate, Tetlatlahuca, Tlaxco, Tocatlán, Emiliano Zapata, Sn. Jerónimo Zacualpan, Sn. José Teacalco, Sn.Juan Huactzingo, Sn.Lucas Tecopilco, Sta. Isabel Xiloxotla.
PRD	Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Altzayanca, Cuaxomulco, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de M.Matamoros, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Sanctorum de L.Cárdenas, Nanacamilpa de M.Arista, Acuamanala de M.Hidalgo, Panotla, Sta.Cruz Tlaxcala, Teolocholco, Tepeyanco, Tlaxcala, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohtencatl, Xicohtzingo, Zacatelco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlatelulco, Sn.Damián Texoloc, Sn. Francisco Tetlanohcan, Sn.Lorenzo Axocomanitla, Sta.Ana Nopalucan, Sta.Apolonia Teacalco, Sta.Catarina Ayometla, Sta. Cruz Quilehtla.

Fuente: elaboración propia con datos oficiales del ITE, 2016.

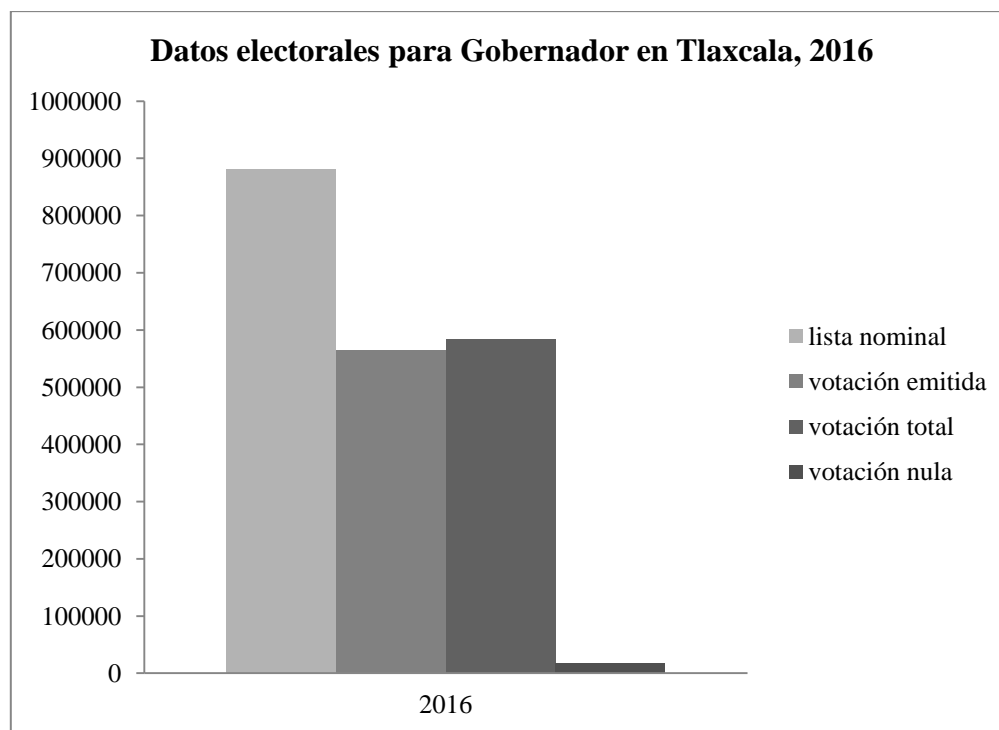
La Participación Electoral (PE), tal y como lo definen Anduiza y Bosch (2004:28) como sinónimo de votar, medido por el porcentaje de personas que votan en respecto al electorado registrado, para la elección de 2016 arrojó el 66.28%. En la tabla 7 se concentran los resultados desde 1998 y en la imagen 3 los resultados de la última elección; así como en la imagen 4 su georeferenciación a nivel municipal.

Tabla 7.
Magnitudes del voto

año	lista nominal	votación emitida	votación nula	votación total	%
1998	525822	323227	9033	332260	36.18
2004	661405	407509	11767	419276	63.39
2010	788939	483336	27138	510474	64.70
2016	880010	565461	17848	583309	66.28

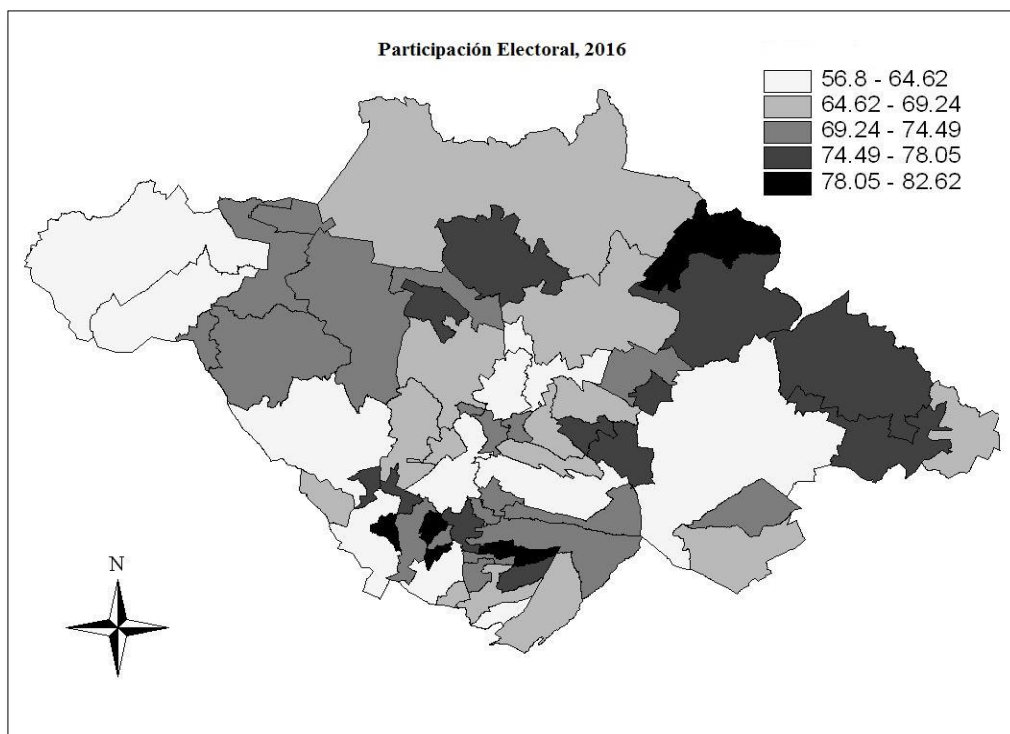
Fuente: elaboración propia con datos oficiales disponibles en las Memorias Electorales de 1998, 2004 y 2010 del Instituto Electoral de Tlaxcala. Para 2016 con datos disponibles del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Imagen 3.



Fuente: elaboración propia con datos oficiales del ITE.

Imagen 4.

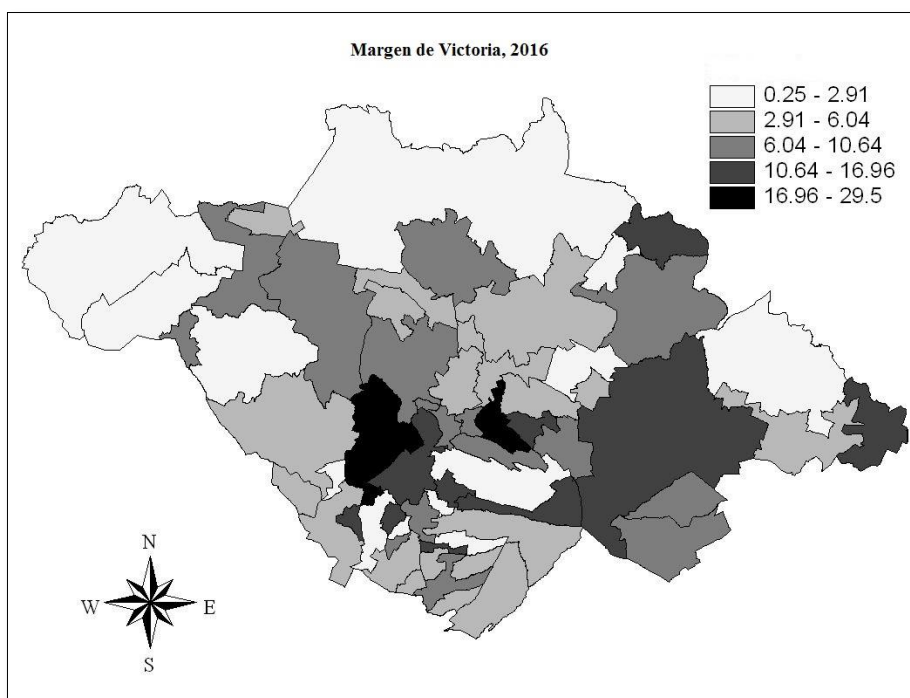


Fuente: elaboración propia con datos oficiales tratados en ArcView GIS 3.2

Con respecto al comportamiento electoral mediante los indicadores electorales²⁰ se presentan a continuación el Margen de Victoria (MV) entendido como la distancia porcentual de votos entre el primer y segundo partido dentro del rango de 0 a 100. Por lo que a menor MV, mayor competitividad. Para esta elección, la mayoría de los municipios cayeron en el rango de muy competitiva (0 a 25), con excepción de Totolac que obtuvo 29.50, ubicándose en el rango de competitiva (26 a 50). En la imagen 5 se georeferencia este indicador.

²⁰ Indicadores propuestos por Méndez (2003:146-149) y Bravo (2010:360-368)

Imagen 5.

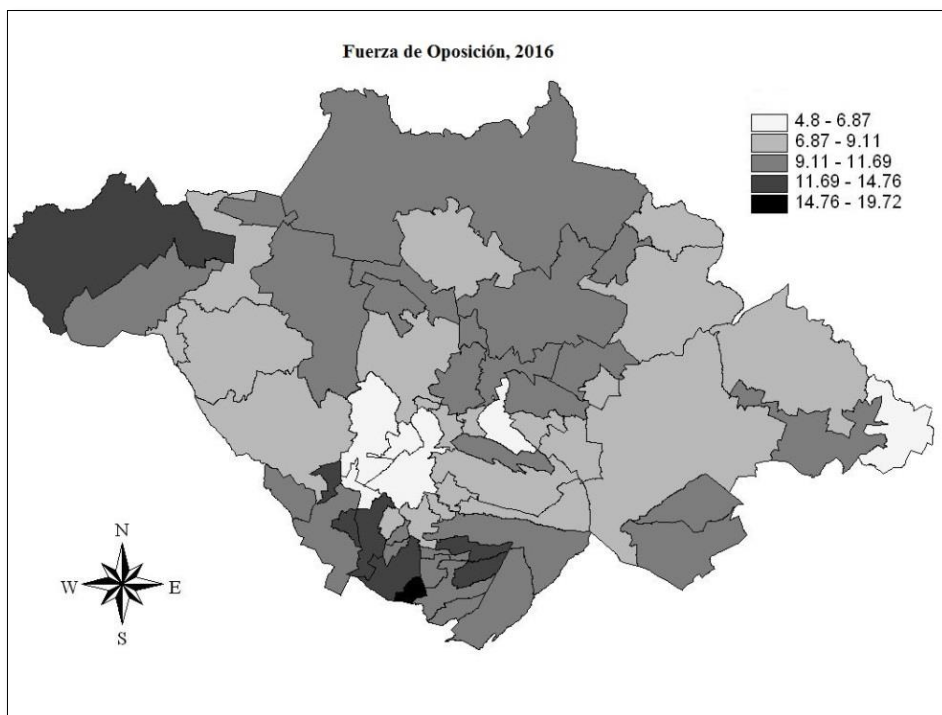


Fuente: elaboración propia con datos oficiales tratados en ArcView GIS 3.2

Para el caso del Índice de Fuerza de Oposición (FO) sabemos que mide el peso electoral de todos los partidos de oposición en conjunto, respecto del partido mayoritario; en un rango de 0 a 100. Y en donde se observa que en ningún municipio salió del rango de muy débiles (0 a 20), en la imagen 6 se presenta la distribución geográfica.

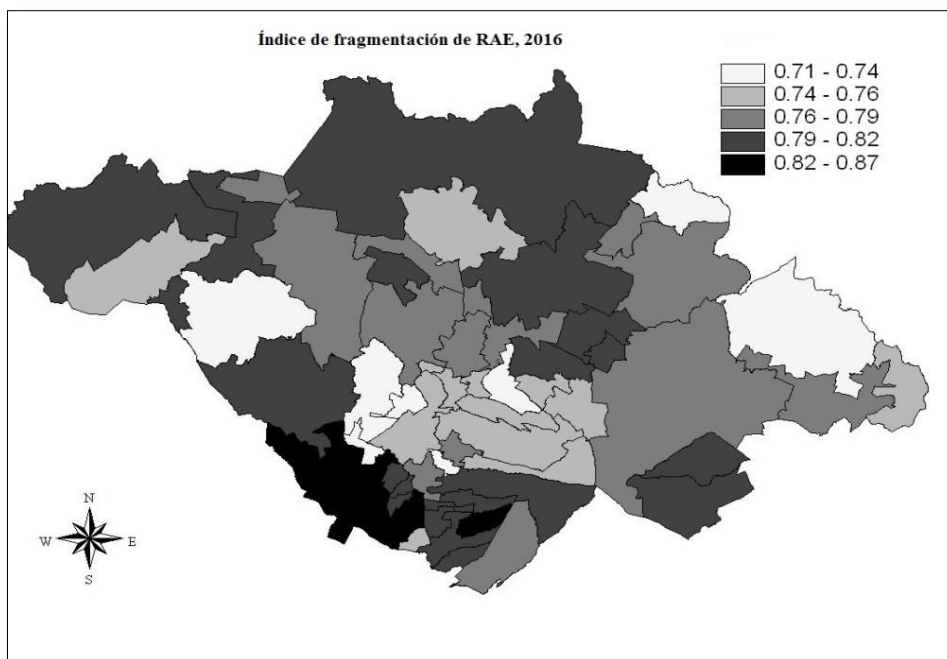
Por lo que respecta al Índice de Fragmentación de RAE (RAE) nos muestra el grado de dispersión o concentración del voto, así como la fragmentación relativa del sistema de partidos oscilando entre valores de 0 y 1. En la imagen 7 se presenta la distribución respecto a que en todos los municipios predomina el sistema multipartidista (0.5 y 1).

Imagen 6.



Fuente: elaboración propia con datos oficiales tratados en ArcView GIS 3.2

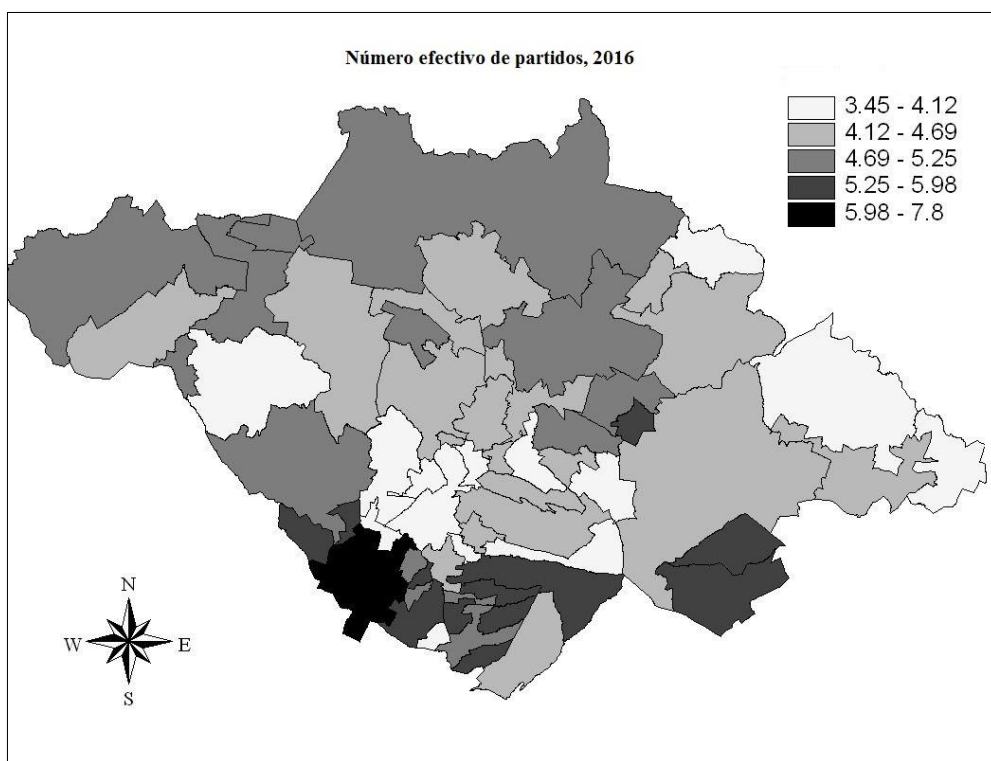
Imagen 7.



Fuente: elaboración propia con datos oficiales tratados en ArcView GIS 3.2

Para el indicador del Número Efectivo de Partidos (NEP) representa el número de partidos que compiten electoralmente, según su tamaño y se desprende del principio matemático del RAE; enfatizando las diferencias entre 1.5 y 2 partidos. En la imagen 8 se representa su georeferenciación, por lo que observamos que en toda la entidad superan los parámetros del indicador.

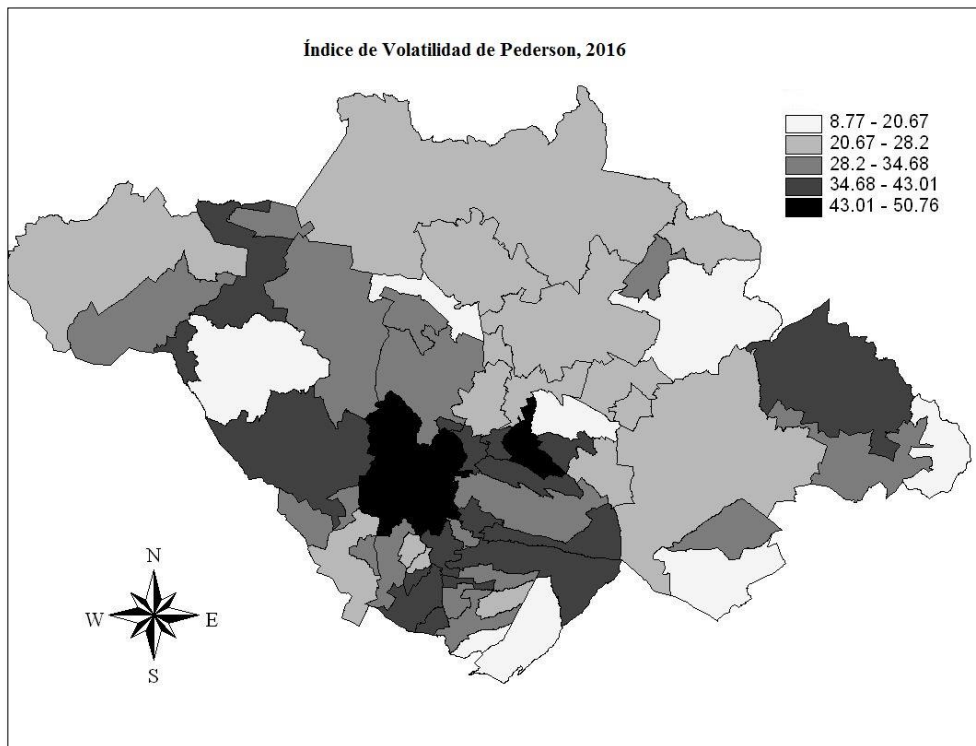
Imagen 8.



Fuente: elaboración propia con datos oficiales tratados en ArcView GIS 3.2

Finalmente, para el Índice de Volatilidad de Pederson nos muestra las ganancias o pérdidas acumuladas para los partidos políticos, entre los rangos de volatilidad baja (0 a 10%), volatilidad media (10.1 a 20%) y volatilidad alta (de 20.1 % en adelante). Para 2016, la volatilidad alta se presentó en la gran mayoría de los municipios. En la imagen 9 se presenta la georeferenciación de este indicador.

Imagen 9.



Fuente: elaboración propia con datos oficiales tratados en ArcView GIS 3.2

Reflexiones finales

La elección a gobernador de 2016 significó que el PRI ganó perdiendo niveles de apoyo. Es decir, obtuvo una victoria que permitió al partido en el poder conservar al Ejecutivo Estatal, pero con números negativos. Para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de su candidato Marco Antonio Mena Rodríguez y al frente de la Alianza con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (PANAL) y Socialista (PS) ganaron pero, con un porcentaje bajo en comparación con su antecesor Mariano González Zarur (2010-2016), con una presencia territorial menor a la de 1998, cuando se registró la primera alternancia política, encabezada por la Alianza Estatal Opositora (AEO), y con índices de volatilidad y competitividad muy altos, en comparación con las elecciones anteriores.

Pareciera que el impacto político de una Reforma Electoral y los nuevos lineamientos en criterios y atribuciones por parte de las instituciones electorales, así como el formato novedoso del debate político (el primero fue el domingo 24 de abril y el segundo, el domingo 15 de mayo) fuesen imperceptibles para la propia dinámica local de la elección y para los grupos de poder de la entidad.

Con la mayoría de candidatos(as) reciclados, entre similitud de propuestas y estrategias de campaña, cobijados en el juego mediático de “todos contra todos” o “suma cero” durante los meses de proselitismo político, así como el empate técnico pronosticado en los sondeos demoscópicos mostraron las “simulaciones y traiciones” que han permanecido vigentes en cada coyuntura electoral; sin olvidar las impugnaciones a los resultados electorales como parte del ritual pos jornada electoral.

En la elección a gobernador en Tlaxcala el mayor peso sigue cayendo en la figura del candidato(a), ya que sin importar la preferencia política se vota por la persona; es decir, el voto personalizado, en paralelo a las reglas locales “escritas y no escritas” de la elección; cada vez más coyuntural y con un voto volátil, principal característica del comportamiento electoral en la entidad desde hace más de una década.

Bibliografía

Anduiza, E y Bosch, A. (2004). *Comportamiento Político y Electoral*. Ariel: España

Avendaño, J.C. (2016). Primer debate de candidatos, ejercicio susceptible de ensayo y error: Piedras disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/el-primer-debate-de-candidatos-sera-un-ejercicio-susceptible-de-ensayo-y-error-piedras/> [fecha de consulta 28 de julio de 2020]

Bravo, M. (2010). *Realineamiento electoral y alternancia en el Poder Ejecutivo en México, 1988-2009*. Fac. de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM: México.

Cabrera, E. (2016) Nada para nadie. *Periódico digital gentetlx.com.mx*

Publicado el 29 de abril de 2016.

- Cazarín, A. (2017) Mismo escenario, nuevas reglas: elecciones locales en Tlaxcala, 2016. En Valdiviezo, R. Espinoza, V.A y Reyes A. (Coords) *Elecciones bajo nuevas reglas*. SOME/ICGDE-BUAP/UAA: México.
- Cruz, J. (2015). Buscarán Marco Mena y Ricardo García la candidatura del PRI al gobierno estatal. La Jornada de Oriente. Sección Política. [En línea]. Disponible en: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/12/03/buscaran-marco-mena-y-ricardo-garcia-la-candidatura-del-pri-al-gobierno-estatal/>.
- Conde, J. (2016) Marco Antonio Mena Rodríguez, candidato del PRI por Tlaxcala <https://www.milenio.com/estados/marco-antonio-mena-rodriguez-candidato-pri-tlaxcala> [fecha de Consulta 25 de Julio de 2020]
- E-consulta (2016) Comienzan a repartir el juego... el PRI sigue paralizado <http://archivo.e-consulta.com/blogs/senoriotlaxcalteca/?p=5409> [fecha de Consulta 14 de Julio de 2020]
- El Norte Abriendo Fronteras (2015). Destapan a Serafín Ortiz Ortiz como candidato a la gubernatura <https://elnorteabriendofronteras.com/author/admin/page/464/> [fecha de Consulta 20 de Julio de 2020]
- El Sol de Tlaxcala, 26 de junio de 2010. Puede consultar la misma nota en: <https://expansion.mx/nacional/2010/06/26/la-perredista-minerva-hernandez-declina-a-favor-del-pan-en-tlaxcala> [fecha de Consulta 14 de Julio de 2020]
- Granados, N. (2015) Noé Rodríguez Roldán exige transparencia al PRI en procesos internos. *Periódico digital 385grados.com* Publicado el lunes 7 de diciembre, 2015.
- Harrop, M y Miller W.(1987). Elections and voters. A comparative introduction. New Amsterdam Books: Nueva York.
- Hernández, V. (2016) Éxodo de alcaldes. *Periódico digital elcuartodeguerra.com* Publicado el 8 de febrero de 2016
- La silla rota (2016). Designa PAN a Adriana Dávila como candidata a la gubernatura de Tlaxcala <https://lasillarota.com/designa-pan-a-adriana-davila-como-candidata-a-la-gubernatura-de-tlaxcala/104698> [fecha de Consulta 13 de Julio de 2020]
- Martínez, G.(2016) Se suma Grupo Plural “Por Tlaxcala sí podemos” al proyecto de Lorena Cuéllar. *Periódico digital 385grados.com* Publicado el 6 de abril de 2016.

----- (2016) En el PRD estamos contentos por salida de Cristóbal Luna: Cambrón.
Periódico digital 385grados.com Publicado el 6 de mayo de 2016.

Méndez de Hoyos, I. (2003). Competencia y competitividad electoral en México, 1997-1997. En *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 1 primer semestre, México.

Nava, J. (2015) HABEMUS CANDIDATUS. *Periódico digital lineadecontraste.com*
Publicado el diciembre 10, 2015.

Jiménez Guillén, Raúl (2016). Lo que cambia es la creencia de que Marco Mena podría ganar las elecciones. *El Cotidiano*, (199), 89-100. [fecha de Consulta 25 de Julio de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32547463009.pdf>

Sáiz, José Vicente. Las circunstancias apuntan a que el PRI se alzaré con la victoria en los tres distritos de Tlaxcala/ Tiempos de democracia. *El Sol de Tlaxcala*. 1 de junio de 2015, pág. 6

Santillán, G. (2016) No descartan apoyo orticista al proyecto lorenista. *Periódico digital lineadecontraste.com* Publicado el 14 de marzo de 2016.

Romero, M. (2016) Elección Tlaxcala: el pendiente de Calderón
<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/05/25/eleccion-tlaxcala-el-pendiente-de-calderon/> [fecha de consulta 12 de junio de 2020]

Página web del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
www.itetlax.org.mx

http://www.itetlax.org.mx/Memorias/PELO2016/MEMORIA_PELO_2016.pdf

<http://www.itetlax.org.mx/PDF/proceso%20electoral/ENCUESTAS-MAYO-ITE.pdf>

Página web del PRI

http://pri.org.mx/bancoinformacion/files/archivos/pdf/20815-1-13_26_44.pdf

Periódico Oficial No. 2 Extraordinario, Septiembre 3 del 2015
<http://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/2Ex03092015.pdf>